

Aviso Nro. 522
Opciones flexibles

1. Características generales.

Las opciones flexibles son opciones de compra (call) o venta (put) basadas en los términos y condiciones de cada activo subyacente de los contratos de futuros listados en MATba ROFEX; en las que las partes definen el precio de ejercicio, la fecha de vencimiento y el estilo de ejercicio. Estas opciones mantienen la eficiencia operacional de las opciones listadas en mercados regulados, la virtual ausencia de riesgo de contraparte y el descubrimiento de precios en un mercado competitivo y transparente.

2. Solicitud de listado de opción flexible.

El operador que desee solicitar una opción flexible, deberá pedir que el Mercado liste la opción, indicando por escrito las condiciones de la misma, y deberá abonar un cargo de U\$S 20 por este servicio, adicional a los derechos de registro del Mercado.

La opción flexible será listada dentro de las 24 horas de recibida la solicitud por el Agente, vía mail, fax o por escrito”

3. Condiciones de las opciones flexibles.

Las condiciones de las opciones flexibles que se indicarán en la solicitud deberán contemplar lo siguiente:

- Activo subyacente: será uno de los contratos de futuros listados en MATba ROFEX.
- Posición.
- Precio de ejercicio.
- Fecha de vencimiento. En ningún caso podrán vencer en un día inhábil MATba ROFEX.
- Estilo de ejercicio.

Estas condiciones se reglamentarán por Comunicación para los distintos activos subyacentes.

4. Operatoria de las opciones flexibles.

a. El volumen mínimo para estas operaciones se establecerá por Comunicación, dependiendo del activo subyacente.

b. En el sistema electrónico se identificará la opción flexible como producto + mes del contrato + FL+Número.

c. El Mercado establecerá los medios pertinentes para informar al resto de los operadores las opciones flexibles listadas.

Matba Rofex S.A. Mercado registrado ante CNV bajo el Nº de Matrícula 13.

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900
Buenos Aires: Bouchard 454 Piso 5, C1106ABF, Argentina | Tel.: +54 11 43114716
www.matbarofex.com.ar

Matba Rofex

El presente Aviso entrará en vigencia a partir de la fecha 27.02.2020.

El presente Aviso ha sido aprobado por la Comisión Nacional de Valores en su reunión de Directorio de fecha 19.02.2020

Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.